

ACUERDOS DEL DÉCIMO TERCER CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 212, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2000.

- 212.1 Se aprobó el Orden del Día con la exclusión del punto 4 y la inclusión de tres puntos: “uno relativo a la modificación del mandato y el otro autorización de una prórroga, ambos de la Comisión encargada de analizar las propuestas de creación y supresión de Áreas de Investigación)” y “Análisis, discusión y, en su caso, recepción de la documentación de las Áreas propuestas por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, y la posible creación de una Comisión para su evaluación, en el marco del Premio a las Áreas de Investigación 1999”.
- 212.2 Se amplió el mandato de la Comisión encargada de analizar las propuestas de creación y supresión de Áreas de Investigación (nombre abreviado) en los siguientes términos:
- Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por los consejos divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería relativas a la supresión del Área de Física y a la Creación de las Áreas de Física Teórica y Materia Condensada, Física de Atómica Molecular y Física de Procesos Irreversibles del Departamento de Ciencias Básicas, la creación del Área de Energía y Electromagnetismo del Departamento de Energía; y del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, la creación de seis Áreas: Hábitat y Diseño y Análisis y Prospectiva del Diseño del Departamento de Investigación; Historia del Diseño y Semiótica del Departamento de Evaluación; y Administración y Nuevas Tecnologías del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.
- 212.3 Se designó al Mtro. Hugo Solís correa, al Sr. Teófilo Miranda Fuentes y al Sr. Oscar López Contreras, como nuevos integrantes de la Comisión encargada de analizar las propuestas de creación y supresión de Áreas de Investigación (nombre abreviado).
- 212.4 Se autorizó una prórroga a la Comisión mencionada anteriormente, para que concluya su mandato, el 21 de julio del 2000.
- 212.5 Se aprobó el Dictamen Parcial que presentó la comisión encargada de analizar la viabilidad y, en su caso, los términos en que funcionará el proceso de automatización de los servicios de la Unidad.
- 212.6 Se autorizó una prórroga a la Comisión mencionada anteriormente, para que concluya con la segunda parte de su mandato, al 20 de octubre del 2000.
- 212.7 Se designó a la Srita. Magdalena Martínez Soria, como nueva integrante de la Comisión antes referido.
- 212.8 Se disolvió la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2000.

- 212.9 Se aprobó el proyecto de presupuesto para el año 2000, con algunas recomendaciones que deberán ser consideradas por la Comisión correspondiente al proyecto de presupuesto del próximo año.
- 212.10 Se acordó recibir la documentación presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería relativa al Premio a las Áreas de Investigación 1999. Este acuerdo se toma, por única vez, en virtud de que la Convocatoria emitida para tal efecto no contemplaba el caso de afectación a terceros.

Asimismo, se integró la Comisión encargada de evaluar las propuestas presentadas por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería relativas al Premio a las Áreas de Investigación 1999 (por única vez), con los siguientes miembros: Mtro. Eduardo Campero Littlewood, Ing. Ignacio Vélez Carrasco y Sr. Leopoldo González Soledad, por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería; Lic. Gerardo González Ascencio, Mtra. Alejandra Herrera Galván y Sr. Pablo de Antuñano Padilla, por parte de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y Arq. Celso Valdés Vargas y Lic. Eduardo Ramos Watanave, por parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Como asesores se nombró a: Dr. Rafael López Bracho, Mtra. María García Castro, Dr. Oscar Terrazas Revilla y Mtro. Jaime Grabinsky Steider.

El plazo que se le fijó para dar cumplimiento a su mandato fue el 19 de mayo del 2000.